



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 26 de abril de 2024

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA. –

2. – Quedar enterada del decreto de la Presidencia n.º 2024003072, de fecha 9 de abril de 2024, por el que se confiere la representación de la Diputación Provincial en la comisión mixta negociadora de la delegación a la que se hace referencia en el escrito recibido por el consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, de fecha 23 de marzo de 2024.

3. – Quedar enterada de los convenios de colaboración suscritos últimamente con:

– El Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para impulsar las políticas activas de empleo para la contratación de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

– La Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, para la adhesión al Plan de Expansión Rural del 012.

– Protocolo con la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Huerta de Rey, para la rehabilitación de viviendas en el medio rural y destinarlas al alquiler social en Castilla y León. Rehabitare 2023.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

4. – Se acuerda aceptar la encomienda de gestión de los 28 ayuntamientos del Plan de Ruinas, cuyos expedientes se han calificado de riesgo medio y bajo, así como el inicio de la tramitación administrativa según el orden de prelación que se aprobó por la Junta de Gobierno de esta Diputación en sesión de 27 de octubre de 2023.

5. – Se acuerda autorizar a la Junta Vecinal de Hozabejas (Ayuntamiento de Rucandío), para la enajenación de parcela urbana con vivienda sita en la c/ Real, n.º 16.

6. – Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Madrigal del Monte, para la enajenación de varias parcelas sitas en el polígono agrícola-industrial de la localidad.

7. – Se acuerda designar a D. Moisés Alegre Moreno, como alcalde pedáneo gestor de la Entidad Local Menor de Quintanilla de las Viñas, perteneciente al Ayuntamiento de Mambrillas de Lara.



8. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Belorado, para la enajenación de dos parcelas sitas en el polígono industrial «El Retorto», con destino a uso industrial.

9. – Quedar enterada del expediente tramitado por la Junta Vecinal de La Molina de Ubierna (Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna), para la enajenación de parcela urbana sita en la c/ Real, 33 de Cobos junto a La Molina.

10. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Olmedillo de Roa, para la enajenación de parcela urbana sita en la c/ Ronda Soparral, 43 de la localidad.

11. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Berlangas de Roa, para la enajenación de cuatro parcelas sitas en la localidad.

12. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Caleruega, para la permuta de seis parcelas rústicas de propiedad municipal, por tres parcelas de propiedad particular.

13. – Quedar enterada del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Valluércanes, para la enajenación por subasta de dos parcelas urbanas sitas en la c/ Iglesia, 19 y 21, de la localidad.

HACIENDA. –

14. – Se acuerda aprobar la memoria y balance de la Caja de Cooperación, ejercicio 2023.

15. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cardeñadijo un préstamo por importe de 200.000 euros, para financiar «Obras de pavimentación de calles», incluidas en el PPC 2023.

16. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 7/2024 del vigente Presupuesto de la Diputación Provincial, por importe total de 474.578,63 euros.

17. – Se acuerda aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2024 del vigente Presupuesto del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 850.000 euros.

18. – Quedar enterada del estado de ejecución del primer trimestre de 2024.

19. – Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010, correspondientes al primer trimestre de 2024.

20. – Quedar enterada del periodo medio de pago correspondiente al mes de marzo de 2024.

21. – Quedar enterada del decreto n.º 2024002599 de fecha 19 de marzo de 2024, por el que se aprueba el plan presupuestario a medio plazo 2025-2027.

22. – Quedar enterada del plan anual de control financiero 2024.



PROPOSICIONES. –

23. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, instando a la Diputación Provincial a modificar los requisitos de la convocatoria de Planes Provinciales 2024-2025 que resultan lesivos para los ayuntamientos.

24. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, en apoyo al trazado del TAV Burgos-Vitoria a su paso por Miranda de Ebro.

25. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Vox, relativa a la línea de alta velocidad a su paso por la provincia de Burgos.

26. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Popular, instando a la Subdelegación del Gobierno a garantizar el mantenimiento de todos los cuarteles de la provincia de Burgos con el refuerzo necesario de efectivos para asegurar la vigilancia en el medio rural.

27. – Se acuerda aprobar la declaración institucional de adhesión a la iniciativa de la Cámara de Burgos dirigida a solicitar a la Fundación La Caixa la apertura de un proceso que permita decidir considerar a la ciudad de Burgos como un lugar adecuado para ubicar un Centro CaixaFórum permanente.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

28. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 22 de marzo de 2024.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

29. – No se presentaron.

En Burgos, a 10 de junio de 2024.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel